

Buenos Aires, 25 de mayo de 1976

SEÑOR PRESIDENTE :

El viernes 14 de mayo a las 5 de la madrugada un grupo de hombres vestidos de civil, aunque con ropas similares y fuertemente armados, irrumpió en el departamento de la avenida Santa Fe 2949, piso 3o. A, en esta Capital, donde resido con mi esposa y mis cinco hijos. El jefe del núcleo hizo saber a viva voz que se trataba de un procedimiento del Ejército Argentino.

Luego de una somera revisión, como consecuencia de la cual no apareció por cierto, ningún elemento que pudiera dar lugar a incriminación alguna, los intrusos se llevaron detenida a mi hija MONICA MARIA CANDELIARIA MIGNONE ( C.I. Pol. Fed. 6.336.146 ). El responsable de la operación nos manifestó que la trasportarían al Regimiento 1 de Palermo para una averiguación relacionada con otra persona.

El comportamiento de los intervinientes fue severo, pero mesurado y correcto. Por esa circunstancia y por otros indicios, entre ellos el carácter ostensible del acto y el contenido de los diálogos que sostuvieron con mi señora y conmigo, tengo la convicción que quienes dirigían el operativo eran, efectivamente, oficiales de las Fuerzas Armadas. Esa certeza es la única esperanza que me alienta en estos terribles momentos, al pensar en mi hija.

Desde esa fecha hasta hoy -- o sea durante once días -- , no he podido saber nada de Mónica. Es como si se la hubiera tragado la tierra. Nadie se hace responsable de su detención ni nos da a conocer donde se encuentra. Todos los organismos consultados o requeridos, ya sea en forma personal o mediante el recurso de hábeas corpus, interpuesto ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional No. 1 de la Capital Federal, han respondido negativamente, incluyendo Policía, Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior y Servicio Peni-

---

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION  
Teniente General Jorge Rafael Videla  
Presente

EMILIO FERMIN MIGNONE

tenciario. Y esto es lo grave, desde muchos puntos de vista, por cuanto no tengo dudas sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el hecho.

Ante semejante situación y agotadas las diversas instancias, acudo, como última alternativa al Señor Presidente, apelando no solamente a su condición de Jefe de Estado y Comandante en Jefe del Ejército, sino también de cristiano, ciudadano y padre de familia.

No interesa entrar a considerar en este instante la eventual responsabilidad de mi hija, que surgirá de la investigación que se practique y de cuya inocencia, por otra parte, estoy íntima y objetivamente persuadido, puesto que convivía con nosotros. Sólo pido algo elemental en una sociedad civilizada : conocer donde se halla; que autoridad ha discutido su detención; cual es su estado ( dado que posee un problema congénito de salud ) ; y, si es posible, de que se la acusa.

Lo hago animado por los conceptos de su mensaje televisivo de anoche, donde se expresa que uno de los objetivos esenciales del Gobierno por usted presidido lo constituye "la enérgica protección de los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad... que son inalienables y sagrados ... y hacen a la dignidad del hombre" . Coincido con usted que la lucha contra la subversión "exige drásticas medidas" y estoy dispuesto a aportar, también en este terreno, la cuota de comprensión que se nos solicita. Pero no entiendo que pueda existir incompatibilidad entre esa exigencia y el derecho natural de conocer el paradero de un detenido.

Si el Señor Presidente, como estoy seguro, ordena que se me proporcione esa simple información, traerá la tranquilidad a una familia angustiada y desesperada, que quiere creer en la autenticidad de los principios y valores humanos, cristianos y argentinos reiteradamente enunciados.

Omito otras consideraciones que este episodio suscita en mi espíritu por no ser el momento adecuado para desarrollarlas y quedo a la espera de su respuesta.

Saludo al Señor Presidente con mi consideración mas distinguida.

Santa Fe 2949, piso 30. A  
Tél.: 821 - 4364  
1425 Buenos Aires

